

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acta de Sesión Ordinaria # 12-2022, celebrada el día 24 de febrero del año 2022,
a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Julio César Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
Juan José Taleno Navarro	Regidor Propietario
Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Chávez	Regidor Propietario
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Eneas David López Chavarría	Regidor Suplente
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Katerine García Carrón	Síndica Propietaria Santa. Elena
Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

Otros funcionarios: Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Nayeli Rojas,
Coordinadora de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y
Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la
siguiente agenda:

- 1.-Revisión y aprobación de actas anteriores; Sesión Ordinaria 08-2022
- 2.- Audiencias
 - 2.-1 Audiencia solicitada por el señor Gerardo Segura, Exposición problemática relacionada con la frontera de Peñas Blancas.
 - 2.2.- Audiencia solicitada por el señor Eugenio Bermúdez, Presentación proyecto Punta del Norte.

1 2.3.- Audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chaves, Presidente
2 Municipal.

3 3.- Cierre de Sesión

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Buenas tardes
6 Señores Regidores propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y
7 suplentes, doña Ada luz Osegueda señora Vice Alcaldesa, Daniel, Nayeli, doña
8 Nancy Casanova querido público que nos ve y nos escucha tengan todos muy
9 buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N°12-2022.

10 Luego de la oración que se acostumbra, la señora Socorro Díaz Chaves,
11 Presidente Municipal, manifiesta: que en vista que la señora aún se encuentra
12 incapacitada, les pido el apoyo para que se nombre interinamente para la sesión
13 de hoy a la compañera Nancy Casanova, si estamos de acuerdo, se vota, y
14 aprueba.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los señores regidores, y se aprueba
17 nombrar a la Licda. Nancy Casanova, como Secretaria Interina del Concejo
18 Municipal de La Cruz, por el día 24 de febrero del año 2022.

19

20

21

ARTICULO PRIMERO

22

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

23 **Acta N°08-2022: Ordinaria en discusión:**

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: esta acta fue
26 enviada a los correos de cada uno, si hay alguien que quiera externar algo al
27 respecto del acta 08-2022, se le cede al señor Eneas López Chavarría, Regidor
28 Suplente.

29 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente manifiesta: gracias
30 señora presidente, un saludo a todos los presente y quienes nos ven atreves de

1 la plataforma de la municipalidad, señora presidenta, yo había solicitado por
2 escrito la revisión de un acuerdo anteriormente de una sesión que hubo hace
3 como 15 días me parece, no tengo claro que numero de sesión fue, porque esta
4 revisión se debió conocer en la sesión ordinaria pasada, el articulo 43 o 48 del
5 código municipal que indican que las revisiones de acuerdo deben ser posterior
6 sesión entonces quería que me aclarara ese punto y si es esta la sesión en la
7 que se debe conocer el acuerdo, porque yo ya la presente por escrito a
8 secretaria.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: no es esta la sesión,
11 el acta todavía, no sé si leyó el acta, pero no es esta el acta, entiendo que hasta
12 la otra semana ya veríamos esa acta cuando ya la secretaria este aquí.

13 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente dice: pero para
14 cumplimiento del código municipal como haríamos porque ya se está pasando 2
15 sesiones ordinarias.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: pero en el caso de
18 enfermedad no podemos hacer nada para el caso de la secretaria.

19

20 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta: creo en buena
21 y sana teoría, yo esa manifestación la hice el año pasado porque de hecho yo
22 no aprobé 2 actas ordinarias porque se nos presentaron como 3 o 4 actas aquí
23 y a veces no nos da tiempo de leer una y realmente leer 4 era demasiado de
24 igual manera de donde se acoge el compañero Eneas es de hecho en el código
25 municipal donde menciona que a los siguiente 8 días posterior se tiene que tener
26 la aprobación en una sesión ordinaria, a menos que se algo muy fortuito, creo
27 que se ha venido repitiendo por eso encuentro la lógica en la situación, considero
28 que es bueno hacerlo saber porque son tomas de decisiones que hay que irla
29 avanzando, entonces para recordatorio simplemente, hacerle saber a secretaria
30 la responsabilidad, muchas gracias eso seria.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: hay que tomarlo en
2 cuenta si les sé decir que en la ocasión en que se nos atrasó tanto las actas que
3 se presentaron 3 y 4 fue cuando se dio el cambio y cierre del libro que se tuvo
4 que ir a sellar libros, el cierre y la apertura nueva lleva su trámite, entonces en
5 ese tiempo se acumuló, ahora gracias a Dios vamos al día, podemos decir que
6 vamos al día, que tenemos un atraso de 2 actas, que es la del martes y la del
7 jueves que es la que estamos pendiente, vamos a hablar con secretaria para que
8 nos ayude a salir para seguir adelante con las actas, entonces los que estén de
9 acuerdo en aprobar el acta, si no hay nada que externar a esta acta a revisar
10 hoy, sino levantar la mano si estamos de acuerdo en aprobarla, se vota quedaría
11 firme definitivo y dispensado del trámite de comisión por 5 votos a favor.

12

13 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión Ordinaria
14 N°08-2022.

15

16 **ARTICULO SEGUNDO**

17 **AUDIENCIAS**

18

19 **2.-1 Audiencia solicitada por el señor Gerardo Segura, Exposición** 20 **problemática relacionada con la frontera de Peñas Blancas.**

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, DICE: don Gerardo tiene
23 15 minutos para hacer su exposición.

24

25 El señor Gerardo Segura Hernández, Vecino del Cantón de La Cruz, dice:
26 buenas tardes ciudadanos del cantón de La Cruz, ciudadanos de buenos
27 principios mi nombre es Gerardo Segura Hernández, y en representación de los
28 transportistas internacionales en el sector de Peñas Blancas y la comunidad en
29 trabajo en conjunto con la comandancia de dicho cantón señor Intendente Díaz,
30 mi persona, Asociación de Desarrollo y demás instituciones, solicito muy

1 amablemente se apruebe acta en calidad emergente para solicitarle al nuevo
2 gobierno entrante el alumbrado público entre el rio Las Vueltas y rio Cabalcetas,
3 ya que tenemos problemas de delincuencia, asalto, homicidios, lesiones graves
4 a los conductores, lo que causa grandes molestias a los conductores en el campo
5 de documentación al no haber alumbrado público los delincuentes se
6 aprovechan se llevan lo que pueden documentos de tránsito internacional,
7 pasaportes, licencia, dejándoles en estado de indefensión perjudicando a las
8 empresas en tiempo real, traigo un expediente de 48 folios más o menos, leeré
9 los puntos para finalizar; solicitud de aprobación de un acta referente al
10 alumbrado público, tuve una reunión con el ICE, y el mismo señor indica que
11 necesitamos hacer presión para llevar a cabo el proyecto, en el cual soy el
12 coordinador de camioneros, soy ex camionero retirado conozco todas las
13 virtudes, amo este cantón, vamos a continuar por que el tiempo nos apremia,
14 solicitud de aprobación, distinguido concejo municipal del cantón de La Cruz de
15 la provincia de Guanacaste, fundada en 1939 en calidad de emergencia por
16 motivo de alta frecuencia de delincuencia y mejor calidad de seguridad para los
17 ciudadanos y la comunidad de transportistas internacional terrestre, trabajo
18 integral en conjunto a las instituciones mencionadas, Fuerza Pública, Comando
19 en el Cantón de La Cruz por el señor Intendente José Antonio Díaz Flores el cual
20 personalmente lo felicito y agradezco y el cantón tiene que agradecerle toda la
21 labor que ha llevado a cabo ya que se ha bajado la delincuencia desde el
22 momento en que fue nombrado aquí hace poco a un 100% patrullajes continuos
23 yo se los enseñe al excelentísimo señor Alcalde anoche que dicho de paso se
24 molestó pues obvio yo sin presunción de su inocencia, me puse a pasar los
25 videos del programa integral de trabajo que se está llevando a cabo para que el
26 matemáticamente lo analizara antes de esta sesión, tercero, documento de
27 conciencia con criterio formado, honor disciplina y progreso esperando la
28 atención de los señores del concejo de tomar el asunto con seriedad y respeto
29 cuarto, documento amparado por la vía jurídica legal a tratados internacionales
30 acuerdos y protocolos del ABC de naciones Unidas, ahorita se los voy a mostrar,

1 y acuerdos de protección de los trabajadores inmigrantes y pilares del
2 ordenamiento legal de los estados parte del cual Costa Rica ocupa el asiento 10
3 de dicha organización desde el año 1945, Convención Interamericana de
4 Derechos Humanos, Constitución Política de Costa Rica, Ley de Administración
5 Pública, Ley para los Adultos Mayores en el caso mío y el de los transportistas
6 que hay muchos que tiene más de 65 años, ley 7600, en base de que hay
7 conductores con prótesis un 50% de visión, con el respeto de todos hay varios
8 que andan con un solo ojito brazos amputados, esto por cuanto a los países de
9 origen de donde son respetando los derechos civiles de su marco jurídico que
10 les da la oportunidad y la igualdad de derecho para ganarse el sustento diario,
11 se adjunta un aproximado de 300 firmas para asuntos legales, expediente de 48
12 folios, documentos con copia a la Cámara Nacional de Transportistas, la cual en
13 conjunto integral a cooperado, Comando Norte de La Cruz, Asuntos internos
14 para la Asamblea Legislativa del Gobierno entrante 2022, Sala Constitucional,
15 Corte Centroamericana de Justicia, Organización de Estados Americanos. Se
16 hace un llamado de conciencia de la situación de esas personas que pasan ese
17 sufrimiento en dichas oscuridades del sector del puente del Rio Las Vueltas al
18 Puente Cabalcetas y que son un pilar de desarrollo de este cantón, durante el
19 tránsito a lo largo de los años se alimenta el comercio del cantón. Muy amable
20 por la atención, esperamos no prevalezca la ideología, las imparidades de
21 pensamiento y que se apruebe dicha acta aquí no tiene costa la municipalidad y
22 se está haciendo sin fines de lucro, buenas tardes. Humildemente vivió aquí soy
23 de Heredia y por último en honor al extinto don Héctor Bonilla Bonilla que fue un
24 gran colaborador tanto del pueblo de La Cruz como del gremio de transportistas,
25 ya hable con la familia, con la señora que lleve yo personalmente tome la
26 decisión de que ese proyecto si se llega a dar a cabo va a llevar el nombre de
27 don Héctor Bonilla Bonilla un gran ciudadano un ejemplo para el cantón de La
28 Cruz y que en paz descanse y marque su memoria para el bien de nosotros,
29 buenas tardes.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
2 Gerardo, algún compañero, compañera desea externar algo, se le cede la
3 palabra al señor alcalde.

4

5 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; muchas gracias
6 señora presidenta, un gusto saludarles señores miembros del concejo municipal,
7 a nuestra secretaria, compañero Daniel y Nayeli, que nos colaboran con la sesión
8 del día de hoy, darle la bienvenida a don Gerardo que hoy tienen esta audiencia
9 un par de cosita, tal vez para que no me mal interprete don Gerardo, anoche no
10 fue que me moleste incluso le puse un mensaje que no me molestaba nada más
11 que como eran casi las once de la noche y como tenía que levantarme temprano
12 para viajar a San José y por la cantidad de mensaje y la hora no podía leerlos
13 todos y que si había uno importante que me lo dijera para revisarlo, porque en
14 ese momento se me hacía imposible, era para aclarar no me moleste, cuando
15 guste puede enviar mensaje, compañeros, don Gerardo me ha visitado un par
16 de ocasiones a mi oficina sobre este proyecto, ustedes saben que yo trabaje en
17 Peñas Blancas por varios años Peñas Blancas tiene particularidades que
18 preocupan por todas las condiciones de la frontera, se han hecho algunas
19 presentaciones, en algunos momentos expresaba a las autoridades
20 correspondientes en cuanto al tema del proceso de modernización que se está
21 trabajando para la nueva infraestructura del puesto fronterizo que solo se está
22 contemplando el área primaria, y de la aguja sur hacia el sur, hacia Las Vueltas,
23 no se está contemplando absolutamente nada, se estaba atendiendo una parte
24 del problema y no todo, y que Peñas Blancas, yo tengo mis reservas, no hay
25 que crear una falsa expectativa la inversión en Peñas Blancas que se hará en
26 este año probablemente y que va a durar algunos años para su finalización no
27 va a resolver el problemas de las filas en el puesto fronterizo, sobre todo, si bien
28 es cierto la infraestructura es precaria y limitada el principal problema que
29 tenemos en Peñas Blancas es de comunicación entre los 2 países, el volumen
30 del comercio es importante, sigue creciendo y nosotros tenemos entre los 2

1 países un embudo con una serie de controles en ambos países de forma que
2 una unidad pueda salir dura varios minutos y en esos minutos han llegado varios
3 a la fila, entonces la razón por la cual en temporada pico las filas llegan hasta el
4 sector de La Cruz, el caso del proyecto que expresa don Gerardo en una primera
5 ocasión que me lo presento, le comente que me parece importante, ustedes ven
6 de Liberia a San José las autopistas iluminadas, y seguimos viendo mucha
7 inversión, lamentablemente en un sector prioritario como la frontera no se hace,
8 es una buena propuesta le comentaba en ras de mejorar y que se pueda
9 evidenciar una inversión en el tema de seguridad que viven los transportistas
10 que quedan al intemperie en las filas en un sector que como bien lo apunta de
11 Cabalcetas a Las Vueltas que es muy peligroso porque paralelo a la carretera a
12 escasos 200 metros esta la línea fronteriza, entonces se quedan muy expuestas
13 y no es un tema no solo de iluminación, ustedes saben el tema de la
14 contaminación que se produce, los transportistas no tienen donde hacer sus
15 necesidades, se han promovido las ventas ambulantes, y eso es por la
16 inoperancia del puesto fronterizo que no es responsabilidad de uno o del otro de
17 país es de ambos y la única forma de mejor es que las autoridades aduaneras
18 de ambos países se puedan sentar y coordinar proceso, la comunicación no ha
19 sido adecuada y afecta el comercio entre los 2 países esa es la única realidad,
20 cuando don Gerardo nos comentaba hace algunos meses, yo me comprometí a
21 conversar, porque nosotros estábamos, le explicaba a don Gerardo que el tema
22 del alumbrado público en La Cruz, en algún momento el concejo tomo un
23 acuerdo, porque es un problema grave, no solo en frontera sino en todas las
24 comunidades del cantón incluyendo el centro de La Cruz, en el estudio,
25 diagnostico que se hizo del programa sembramos seguridad, uno de los temas
26 que más se señalo es que el problemas de las lámparas del alumbrado público
27 están quemadas en su mayoría importante y que eso genera inseguridad, focos
28 de delincuencia, no es lo mismo llegar a un lugar oscuro a uno iluminado, yo le
29 explicaba que nosotros íbamos a incluir el proyecto de él porque también era
30 importante no solo ahí sino también en los alrededores de Peñas Blancas en el

1 sector de la calle de piedras, esa parte se podría atender con el proyecto de
2 modernización del puesto fronterizo, lo que don Gerardo apunta probablemente
3 no la respuesta que tuvimos del ICE en ese momento y que también ustedes
4 hicieron llegar un acuerdo es que el ICE, pues no tiene recursos actualmente, yo
5 le explicaba eso también, y la excusa de todas las instituciones nos dan, pero al
6 ICE yo no sé la compro, porque nos decía que por la situación de la emergencia
7 sanitaria COVID las finanzas de ellos han estado golpeada, yo les decía a mí no
8 me suena eso porque no se dejó de cobrar el recibo, no hubo suspensión, no
9 hubo subsidio, rebajas en el servicio, entonces, para mí no era de recibo el que
10 me lo indicaran por el tema de la pandemia; lo que si es cierto de este proyecto
11 de iluminar esta zona y ojala el resto de Las Vueltas, Copalchí y del resto de las
12 comunidades que están a oscura por el alumbrado público, pues continúe siendo
13 apoyado por el concejo municipal y presionando al Instituto Costarricense de
14 Electricidad, para que mejoremos esta situación tan grave y también para el
15 proyecto de don Gerardo que es necesario, el apoyo que pide él es importante
16 para que desde el concejo se pueda generar un poquito de presión y que el
17 proyecto sea tomado en cuenta y considerado en materia presupuestaria en
18 algún momento por parte del Instituto Costarricense de Electricidad.

19

20 El señor Gerardo Segura Hernández, Vecino del Cantón de La Cruz, manifiesta:
21 que la petitoria de aprobación de este día en la situación del alumbrado pudo, lo
22 que se necesita es únicamente que hagan conciencia de fondo con voluntad de
23 servicio tanto a la comunidad internacional al turismo, que gracias a Dios no han
24 matado ni un turista ni nada ahí, porque mancharía la imagen de la
25 administración tanto del Gobierno Local como de la comunidad, entonces una
26 vez que se apruebe dicha acta yo personalmente asumo los gastos en tiempo
27 en meter un recurso de amparo al Instituto Costarricense de Electricidad al
28 Ministerio de Obras Públicas y Transporte, en el nuevo gobierno, humildemente
29 tal vez hago un relajo pero en mi conocimiento universal de las leyes externas y
30 la problemática interna de la nación en este caso Peñas Blancas, les aseguro

1 que el recurso de amparo se les gana al ICE, yo lo presento, yo asumo, porque
2 los jueces de la sala cuarta son gente preparada jurídicamente, seamos
3 conscientes esa gente necesita el alumbrado público, nosotros nos han querido
4 asaltar, ustedes como autoridades de Gobierno solicítenles, el comandante mis
5 respeto a hecho un trabajo digno de respeto y de admirar, si todo nos unimos
6 arreglaremos la problemática.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
9 Gerardo, bueno mi propuesta en este caso sería que se le pase al señor alcalde
10 para que lo incluya dentro del programa que está trabajando para la solicitud de
11 alumbrado de diferentes comunidades.

12

13 El señor Eneas David López Chavarría, Regidor Suplente, dice; tal vez si la
14 señora secretaria interina nos pueda leer la petitoria formal, para ver qué es lo
15 que le solicita al concejo municipal.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: que la petitoria es
18 para que se le brinde el apoyo al proyecto del señor don Gerardo Segura y que
19 se le envíe copia al señor Alcalde, si estamos de acuerdo, se vota quedaría firme,
20 definitivo y dispensado de trámite de comisión.

21

22 Por lo que hubo conformidad de parte de los señores regidores.

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda apoyo al proyecto
24 impulsado por el señor Gerardo Segura Hernández, Vecino del Cantón de La Cruz, en
25 relación al alumbrado eléctrico en el sector de Peñas Blancas, así mismo, se remite
26 proyecto al Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, para lo que
27 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**

28 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
29 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Estela**
30 **Alemán Lobo y Juan José Taleno Navarro).**

1 **2.2.- Audiencia solicitada por el señor Eugenio Bermúdez, Presentación**
2 **proyecto Punta del Norte.**

3
4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: don Eugenio, le
5 damos 20 minutos para hacer su exposición.

6
7 El señor Eugenio Bermúdez, dice: buenas tardes señores miembros del concejo
8 municipal de La Cruz, señor Alcalde, mi nombre es Eugenio Bermúdez, y vengo
9 en representación del proyecto Punta del Norte, vengo a hacerle un breve
10 presentación sobre el proyecto, y posteriormente a solicitarle y comentarle un
11 tema con respecto a lo que es Zona Marítimo Terrestre, el proyecto Punta Norte,
12 se ubica en un sector costero cerca de la localidad del Jobo, al sur de Playa
13 Manzanillo entre ella y el refugio Junquillal, es una propiedad de una empresa
14 llamada CR Realty, en total son 275 hectáreas, de las cuales 200 son propiedad
15 privada, y las otras son zona Marítimo Terrestre y la empresa que represento
16 tiene la intención de iniciar en el corto plazo el desarrollo de la fase uno que se
17 compone de un hotel Boutique de Lujo, de 80 habitaciones más 20 residencias,
18 con inversión inicial de aproximado 50 millones de dólares, la propiedad al sur
19 colinda con el refugio, estamos a 25 minutos del centro de La Cruz, y como parte
20 de ese sector costero tenemos 3 kilómetros de frente a costa incluye 2
21 principales playas, San Juanillo y Mostrencal, parte del equipo yo vengo de
22 CONSUTUR, es una empresa desarrolladora de proyectos turísticos
23 residenciales de uso mixto, hemos estado involucrados en varios proyectos
24 turísticos, como ANDAZ Papagayo, Marriot, tenemos el apoyo de la empresa
25 CTA, en lo que es la asesoría de Zona Marítimo Terrestre, y en diseño tenemos
26 a HM Designe, tenemos abogados, ingenieros y demás que trabajan en el
27 proyecto, el hotel que pretendemos desarrollar es bajo la empresa Marriott, ya
28 hay acuerdos para que esa sea la cadena del hotel, específicamente para lo que
29 es LUXURY COLLECTION, que es el tipo de Hotel de más lujo y estilo Boutique,
30 se ve lo que es la primera escena, se observa Playa Mostrencal, el proyecto

1 pretende desarrollarse tanto en Zona Privado como lo que es Zona Marítimo
2 Terrestre, se busca un hotel diferente a lo tradicional, el turista busca un interés
3 fuerte en conocer la zona dedicar tiempo, hacer tours de calidad e interactuar
4 una forma directa con la comunidad, de tarifas solo incluyen el hospedaje,
5 adicional se quería comentar que como parte de la responsabilidad social de
6 nuestra empresa realizamos una donación de 6200 metros cuadrados al INDER
7 con el objetivo que se convierta en un centro de recuperación de Residuos
8 manejado por la comunidad, el tema de la donación ya está avanzado el INDER
9 solo está haciendo los últimos trámites y quería comentarles que la expectativa
10 es que durante la construcción del hotel se contratan 200 personas y
11 permanentemente durante la operación otras 200 personas, eso sería el
12 desarrollo en cuanto a empleo, estimamos un pago de impuesto de construcción
13 en 300 mil dólares además del pago de impuesto de bienes inmuebles y
14 municipales. La intención esta es que para poder desarrollar ese proyecta que
15 abarca parte de la zona marítimo terrestre, se necesita la aprobación de un plan
16 Regulador Costero, para tramitar las concesiones y permisos de construcción,
17 estamos en desarrollo y lo que es Zona Marítimo es nuestro cuello de botella,
18 para lo cual estoy aquí, lo que se ve en la presentación es un plan regulador que
19 se elabora para el sector desde Manzanillo al límite del Refugio Junquillal, abarca
20 6 -7 km de costa, las exigencia de senara para la aprobación ya no existen ya el
21 plan regulador se puede retomar, a solicitud nuestra estuve en la comisión de
22 planes reguladores en Setiembre el año pasado la comisión solicito a la empresa
23 que hizo el plan regulador llamado ECOPLAN que si podían presentar el
24 documento actualizado por cuanto hay nuevos requisitos, manuales, esta lo del
25 patrimonio del estado, mojones digitales, etc., la empresa accedió a actualizar el
26 plan y los indices de fragilidad ambiental, porque el contrato no está finiquitado,
27 y se presentaron a la municipalidad en noviembre del año pasado, está en
28 comisión de planes reguladores, quiero agradecer la voluntad de la comisión,
29 hace un mes sacaron el día para la visita, sin embargo es una comisión que se
30 reúne una vez al mes a veces tienen quorum o no, etc., una vez que la comisión

1 o la municipalidad ve el plan regulador es el inicio del proceso de aprobación,
2 ese plan regulador tiene que ir a SETENA, INVU, ICT, para revisiones y
3 comentarios una vez aprobado el plan vuelve a la municipalidad para la
4 audiencia pública y hasta después está aprobado el plan regulador entonces se
5 puede mandar a publicar a la gaceta, estamos iniciando, el tema del plan
6 regulador es un cuello de botella para nosotros, estamos en el proceso de que
7 la municipalidad está revisando el plan y los IFAs y todo el proceso hasta que
8 salga publicado, esta es la presentación, la intención es comentarla la intención
9 y necesidad que tenemos de que el plan camine y apruebe, tenemos un grupo de
10 inversionistas interesados y no queremos que lo pierdan, básicamente quería
11 solicitarles buscar la forma de agilizar el proceso de que ese plan regulador salga
12 de la municipalidad e inicie el proceso de revisión institucional en el ICT, INVU y
13 SETENA, no sé si por medio de una revisión del departamento de Zona Marítimo
14 Terrestre u otro mecanismo para ver si logramos avanzar con el proceso de
15 aprobación que ya lleva bastante tiempo, muchas gracias.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias don
18 Eugenio, algún compañero, compañera desea externar algo, se le cede la
19 palabra al señor alcalde.

20

21 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; muchas gracias
22 señora presidenta, un gusto saldarlo Eugenio siempre bienvenido a la
23 municipalidad, dentro de la presentación escuche que están en trámite dentro
24 del proceso de responsabilidad social de la empresa para la donación de un
25 terreno al INDER, tal vez lo podamos conversar luego, si gusta, pero me gustaría
26 que nos indique porque se decidió con el INDER, sobre todo porque INDER tiene
27 otros terrenos ahí que no están siendo aprovechados en estos momentos, más
28 bien hemos promovido para que INDER nos traspase terrenos para que desde
29 la Municipio o con la organización comunal de las comunidades podamos
30 avanzar con algunos proyectos, tenemos buena comunicación con INDER, sin

1 embargo es una institución sin oficinas en La Cruz, lo que lo convierte con una
2 limitante, escuche que el objetivo es en cuanto a tema de los residuos entonces
3 ahí podríamos valorar el tema, si al final se va concretar. La municipalidad, en el
4 tema de planes reguladores hemos hablado de la importancia que tiene para
5 nosotros estos procesos, hemos en 2 años muy complejos en el tema financiero
6 a lo interno, y a lo externo, uno deseara que la generación de empleo y
7 condiciones se acelere, la cantidad de vecinos necesitando empleo es cada vez
8 más alta, tenemos responsabilidad a lo interno para que se generen más
9 recursos como y de también generar más condiciones para que hayan mayores
10 oportunidades para los vecinos, efectivamente, no podemos negar que el tema
11 del desarrollo turístico ha existido, ciertos temores de un sector de la población
12 y lo he dicho esto se debe asumir con responsabilidad porque el cantón no va a
13 apostar todo en lo turístico, esta es una de las actividades que tenemos, parte
14 de la diversificación de la economía que tenemos y debemos fortalecer y
15 promover, aprovechando todos los sectores, y que el turismo nos permita ampliar
16 las otras actividades que tenemos, agricultura, ganadería, servicios, todo es un
17 circulo, donde debemos procurar estén mejor cada día, efectivamente es un
18 tema prioritario para nosotros, sacarlo lo más pronto posible sin que eso implique
19 que debemos desatender las obligaciones de hacerlo bien, de tener el cuidado y
20 para eso los señores regidores han estado realizando giras, y conocer no solo
21 en papel, teniendo un imagen clara de la realidad de lo que están promoviendo,
22 si creo que efectivamente nosotros debemos acelerar un poco el paso y el
23 compromiso desde lo administrativo y desde el concejo municipal para que esto
24 camine, en algún momento yo sin querer pretender proteger a la institución, que
25 tenemos mucho que mejorar en esto, para que cada una de las dudas que se
26 puedan generar en el proceso, se atienda lo más pronto posible para que esto
27 sea un conceso, estamos haciendo la poca inversión social, infraestructura en
28 esto parte importante nos lo genera Zona Marítimo Terrestre sí que hayamos
29 consolidado un propuesta sólida en muchas áreas de la Zona Marítimo Terrestre
30 que actualmente no nos genera lo que debería, por eso hay algunos cantones

1 costeros que son poderosos porque han logrado desarrollar su zona marítimo
2 terrestre, y esa es la diferencia algunas veces, tenemos el compromiso de
3 lograrlo, desde nuestra parte Eugenio como para que todos tengamos el mismo
4 discurso, y conozcamos con amplitud en algún momento la primera gira que hice
5 a Punta Norte había una propuesta de camino viable, nosotros avanzamos con
6 ella que fue presentada por ustedes que fue muy correcta avanzamos y después
7 se nos dijo que uno de los donadores se había quitado, eso nos representó un
8 atraso, concejo municipal los acuerdo que han tomado en esto lo toman sin
9 ninguna contemplación entendiendo la responsabilidad que tienen tal vez las
10 comisiones cuesta un poco por el tema de quorum, en el mes de diciembre felicito
11 al concejo que fue de los pocos del país que sesiono casi todo el mes por lo
12 menos en cuanto a sesiones pero efectivamente las comisiones en eso últimos
13 15 días de diciembre y los 15 primero de enero, bajaron las cargas pero a nivel
14 de concejo si siguieron trabajando, por último, estamos en un proceso de toma
15 de acuerdos con toda la parte del refugio ubicado entre ustedes y Junquillal,
16 porque ahí se debe de definir el tema de los accesos, hemos avanzado, hay
17 anuencia para dichos accesos públicos, de manera consensuada mediante
18 dialogo, debemos garantizarle a los ciudadanos esos accesos, estamos
19 avanzando, queda el compromiso para que resueltos estos temas que son
20 fundamentales los regidores y síndicos la administración apoyar con todo el
21 proceso para que la parte de comisiones pueda avanzar y se tomen las
22 decisiones que corresponden y no postergar el proceso. Me uno a las palabras
23 de Eugenio para que tal vez los compañeros a nivel de comisiones le podamos
24 dar prioridad a este tema, tanto en la de planes reguladores como Zona Marítimo
25 Terrestre y avanzar, con todo gusto nosotros este tema tanto para el concejo
26 como para nosotros es fundamental por lo que representa para el cantón.

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice; muy buenas
28 tardes, compañeros, señor Eugenio Bermúdez, en miras de la gira anterior, yo
29 soy parte de la comisión no pude presentarme por temas de salud, hay diferentes
30 puntos expuesto por el señor alcalde y de hecho se debe manejar un equilibrio,

1 vivimos en una ideología ambientalista, de que el progreso es bueno pero que;
2 y les debemos respuesta, como lo mencionan dentro de su área existen otras
3 de protección, eso genera en el poblador, interrogantes, nosotros somos voz de
4 miles de personas que están detrás de nosotros, al tema de las comisiones la
5 señora presidenta conocemos la realidad, es difícil pero ello no es una limitante
6 es simplemente de tratar como nota de urgencia a los compañeros para avanzar,
7 una de las mayores preocupaciones no es el desarrollo sino la burocracia, por
8 todo lo que se menciona, no todos manejamos zona marítimo, a veces hay que
9 tener tacto para hacerlo fuera de este concejo se ha hablado que tenemos una
10 limitante que las costas están haciéndose pequeñas en el sentido que se nos
11 están haciendo áreas de protección, tenemos miedo de generar ese impacto
12 económico que realmente tenemos, uno no come con los ojos, pero con los ojos
13 ingresan las finanzas para que podamos hacer una buena estructura económica
14 dentro del cantón, tenemos diversas necesidades, para nosotros es una gran
15 oportunidad, un reto pero manejando el equilibrio. Estamos a las órdenes, los
16 compañeros iguales, esperamos el avance para el cantón y la empresa privada.

17

18 La señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria, dice; Buenas tardes,
19 muchas gracias señora presidenta, buenas tardes compañeros, compañeras, y
20 todas aquellas personas que nos ven y escuchan por medio de la plataforma,
21 muchas gracias al señor Eugenio por esta presentación, realmente para mi este
22 proyecto es nuevo, no lo había escuchado estoy contenta de conocer, esta
23 iniciativa, este proyecto tan importante para el desarrollo de nuestras
24 comunidades económicamente, todos sabemos el problema que hay no tenemos
25 empleo para nuestros jóvenes que ellos se tiene que desplazar a otros lugares
26 para poder trabajar, esto nos trae un poco de consuelo que viene un poco más
27 de empleo para nuestra comunidad también me llamo la atención el tema que es
28 un hotel que no trae el todo incluido, eso nos viene a beneficiar una gran
29 cantidad, aquellos grupos organizados, mujeres emprendedoras, grupos con
30 grandes proyectos y esfuerzo, tenemos un gran potencial para que las

1 comunidades sean beneficiadas, realmente ese tema me llamo mucho la
2 atención y eso es sumamente importante para nuestras comunidades, contenta
3 con la iniciativa, todo mi apoyo, muchas gracias.

4

5 El señor Sebastián Ibarra Martínez, Regidor Suplente, dice; buenas tardes
6 compañeros regidores, alcalde, secretaria, y señor presente, yo soy uno de los
7 de la comisión en un tiempo estuvimos reunidos yo les dije usted vino primero a
8 usted se le hará la inspección, yo tomé la secretaria, tenemos muy buenos
9 asesores, no hay que temer, y gracias a Dios se le hizo la inspección, estamos
10 para colaborar, muchas gracias.

11

12 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice; muy buenas
13 tardes compañeros, compañeras, alcalde, presidente, secretaria, compañeros
14 de la plataforma y así todos los que nos ven, señor Eugenio un saludo, como
15 regidor mi apoyo va a hacer total, si de nosotros dependiera pues estaría
16 caminando rápido pero conocemos la burocracia de nuestro país, esos empleos
17 va a llevar su tiempo, el apoyo va hacer total porque conocemos que es una
18 oportunidad para nuestro cantón, es un proyecto que deseo tenga éxito, va hacer
19 amplio, el apoyo de mi parte;

20 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidenta Municipal, dice: de mi parte, quiero
21 pedirle primero porque esta decisión está dentro de la administración y las
22 comisiones de zona marítimo y de planes reguladores, y el concejo por su
23 puesto, pero quiero pedirles aquí delante de don Eugenio, a las comisiones de
24 Planes Reguladores que si tienen que hacer una extraordinaria que por favor se
25 coordine para que vean el proyecto y si la comisión de zona marítimo terrestre
26 tienen que verlo vemos ahí con Alexandra que es lo que hay que hacer para
27 ayudar en este proceso, les pido por favor si están todos de acuerdo.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
30 gracias señora presidenta, creo que dentro de la comunicación que se maneja

1 en la comisión de planes reguladores lo que estuvo atrasando era lo del tema de
2 ECOPLAN, tenía que revisar unos temas de costos para así darle ratificación,
3 pero igual como lo mencionó se ha tratado de una extraordinaria a veces por
4 tema salud y otros implica afectación, de cierta manera, existe la comisión de
5 zona marítima que es un poco más activa que la comisión de planes reguladores,
6 no sé si también lo valoramos en zona marítima terrestre, como avance para ver
7 unos temas para avanzar, usted valorará.

8

9 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: creo que las 2 Julio,
10 al final tiene que ir el visto bueno de planes reguladores de la comisión, se puede
11 unificar las 2, si ustedes les parece, entonces la propuesta sería de que esta
12 próxima semana si Dios quiere, que es la primera semana del mes donde las
13 comisiones estamos programadas en las diferentes reuniones de comisión, sería
14 coordinar con la coordinadora de Zona Marítima y de Planes Reguladores que
15 también es Alexandra Gonzaga para reunirnos esta próxima semana y vemos
16 que es lo pendiente referente al proyecto suyo y otros que tenemos para ver si
17 avanzamos, si estamos de acuerdo; se vota, quedaría firme definitivo y
18 dispensado de trámite de comisión. Nos comprometemos a agilizar el proceso.

19

20 Por lo que hubo conformidad de parte de los señores Regidores

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, coordinará con la
22 coordinadora de la Comisión Zona Marítima Terrestre y de Planes Reguladores
23 la señora Alexandra Gonzaga Peña, para reunirnos la próxima semana y ver lo
24 pendiente referente al proyecto Punta del Norte. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5**
26 **VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José**
27 **Manuel Vargas Chaves, Estela Alemán Lobo y Juan José Taleno Navarro).**

28

29 **2.3.- Audiencia solicitada por la señora Socorro Díaz Chaves, Presidente**
30 **Municipal.**

1 1.- Se conoce oficio N°MLC-DAM-OF-082-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso
2 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 24 de febrero del 2022, en
3 el cual remite la Modificación Presupuestaria N°.02-2022 por el monto de
4 ¢17 767 240,92 (Diecisiete millones setecientos sesenta y siete mil doscientos
5 cuarenta con 92/100).

6 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

7 1. Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años
8 servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, decimotercer mes,
9 salario escolar y las respectivas cargas sociales de la Administración
10 General, Auditoría Interna y los servicios de Aseo de vías y sitios públicos,
11 Recolección de basura, Mantenimiento de caminos y calles,
12 Mantenimiento de cementerio, Mantenimiento de parques, Educativo,
13 cultural y deportivo, Servicios sociales y complementarios, Mejoramiento
14 en la Zona Marítimo Terrestre, Depósito y tratamiento de basura, Gestión
15 Ambiental, Dirección Urbana y de proyectos, Dirección Técnica y
16 Estudios, Catastro Municipal y Gestión de proyectos, con la finalidad de
17 realizar ajuste salarial a los funcionarios de acuerdo con la Escala Salarial
18 correspondiente al I semestre 2022, la cual fue comunicada por la Unión
19 Nacional de Gobiernos Locales según oficio 005-DTTIMC-PM-2022.
20 Dicho ajuste equivale a un 2,52% según publicación del Instituto Nacional
21 de Estadísticas y Censos del pasado 01 de enero del 2022, donde la
22 variación acumulada mensual para el Índice de Precios al Consumidor de
23 julio a diciembre del 2021 es de
24 2,52%, por lo anterior la Escala Nacional de Salarios para el
25 Régimen Municipal fue actualizada a dicho porcentaje.

26 Dichos recursos se rebajan de las subpartidas de sumas sin asignación
27 presupuestaria de cada una de las actividades, servicios y/o proyectos.

28 2. Reforzar la subpartida de suplencias del servicio de Servicios Sociales y
29 complementarios. Dichos recursos se trasladan de la subpartida de
30 sueldos fijos de dicho servicio.

1 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 señora Secretaria, este oficio, le pedí a la señora Asistente de la Secretaria que
3 por favor lo enviara a cada uno de nosotros a los correos para que lo leyéramos,
4 lo analizáramos antes de venir a sesión, para que nadie ignorara a lo que
5 veníamos, se le cede la palabra al señor alcalde.

6 El Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal: dice: gracias, brevemente ante
7 la no certeza de asistir a la sesión había enviado una breve explicación del
8 documento, la línea más importante acá es la de aprobar el aumento salarial
9 establecido para los funcionarios municipales esto es de ley, lo que ha sucedido
10 general es esperar y luego hay que pagarlo retroactivo y la realidad es que los
11 funcionarios lo han estado solicitando, entonces si al final es un derecho que les
12 asiste como tal no veo las razones para que no se modifique y se empiece a, se
13 debe pagar retroactivo a partir del primero de enero pero apenas estamos
14 finalizando febrero entonces por lo que resta de este semestre y el año, ya
15 estaría percibiendo salario actualizado, se aclara que en esta modificación no
16 van los recursos de los funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial, es un
17 presupuesto aparte que requiere ser aprobado por la Junta Vial, en ese caso no
18 se ha contemplado y hay que esperar revisan de la Junta Vial y que haga los
19 cálculos correspondientes, pero bueno esto es na parte importante del personal
20 municipal que estaría recibiendo su salario de forma actualizada y la otra línea
21 como le indicaba, la oficina de la Gestión Social hay una compañera que está
22 haciendo una suplencia en un principio no se tenía certeza si iba a llegar al 07
23 de febrero por renuncia de una compañera pero eso es otra explicación;
24 actualmente tenemos una compañera que está haciendo suplencia y el salario
25 presupuestado actualmente está en sueldos fijos, como si ella estuviera en
26 propiedad entonces lo que se hace es un pequeño ajuste para que
27 presupuestariamente la compañera que está en suplencia, reciba un salario en
28 suplencia, se mueve el monto de sueldos fijos a la parte de suplencia, entonces
29 para que haya contenido presupuestario para continuar cumpliendo con las
30 responsabilidades salariales que está actualmente en la plaza.

1 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 señor alcalde, algún compañero, compañera desea externar algo al respecto,
3 sino los que estemos de acuerdo en aprobar la modificación presupuestaria 02-
4 2022 favor levantar la mano, se vota, quedaría aprobado en firme definitivo y
5 dispensado de trámite de comisión.

6

7 Por lo que hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la la
10 Modificación Presupuestaria N°.02-2022 por el monto de ₡17 767 240,92
11 (Diecisiete millones setecientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta con
12 92/100).

13 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

14 1. Reforzar las subpartidas de sueldos para cargos fijos, retribución por años
15 servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, decimotercer mes,
16 salario escolar y las respectivas cargas sociales de la Administración
17 General, Auditoría Interna y los servicios de Aseo de vías y sitios públicos,
18 Recolección de basura, Mantenimiento de caminos y calles,
19 Mantenimiento de cementerio, Mantenimiento de parques, Educativo,
20 cultural y deportivo, Servicios sociales y complementarios, Mejoramiento
21 en la Zona Marítimo Terrestre, Depósito y tratamiento de basura, Gestión
22 Ambiental, Dirección Urbana y de proyectos, Dirección Técnica y
23 Estudios, Catastro Municipal y Gestión de proyectos, con la finalidad de
24 realizar ajuste salarial a los funcionarios de acuerdo con la Escala Salarial
25 correspondiente al I semestre 2022, la cual fue comunicada por la Unión
26 Nacional de Gobiernos Locales según oficio 005-DTTIMC-PM-2022.
27 Dicho ajuste equivale a un 2,52% según publicación del Instituto Nacional
28 de Estadísticas y Censos del pasado 01 de enero del 2022, donde la
29 variación acumulada mensual para el Índice de Precios al Consumidor de
30 julio a diciembre del 2021 es de

1 2,52%, por lo anterior la Escala Nacional de Salarios para el
2 Régimen Municipal fue actualizada a dicho porcentaje.

3 Dichos recursos se rebajan de las subpartidas de sumas sin asignación
4 presupuestaria de cada una de las actividades, servicios y/o proyectos.

- 5 2. Reforzar la subpartida de suplencias del servicio de Servicios Sociales y
6 complementarios. Dichos recursos se trasladan de la subpartida de
7 sueldos fijos de dicho servicio.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
9 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio**
10 **César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Estela Alemán Lobo y**
11 **Juan José Taleno Navarro).**

12
13 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-081-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 24 de febrero del 2022, en el cual sobre
15 el Expediente N.º 22.803. **“AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE LA**
16 **CRUZ PARA QUE SEGREGUE EN LOTES UN INMUEBLE DE DOMINIO**
17 **PRIVADO DE SU PROPIEDAD Y LOS DONE A PERSONAS DE ESCASOS**
18 **RECURSOS, EN BARRIO IRVIN DE LA CRUZ”.**

19 Me permito solicitar se tome acuerdo para se sustituya de la lista de
20 beneficiarios en el artículo 1, línea 15, a la señora Irma del Socorro Bustos
21 Espinoza, cédula 155806048319, lote número 16, con una medida de 183 metros
22 cuadrados, según plano G-2258523-2021, lo anterior se solicita por fallecimiento
23 de la señora Irma del Socorro Bustos Espinoza, el pasado 17 de enero del 2022
24 (se adjunta acta de defunción) y se acuerde como nueva beneficiaria del lote
25 número 15 a Doris José Bustos Espinoza, portadora de cédula número
26 155812698836 (se adjunta referencia social)

27
28 El Lic. Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; gracias señora
29 presidenta, vieran que nos duele muchísimo que este proyecto que este concejo
30 municipal en conjunto con la administración que ha promovido de una forma muy

1 eficiente ya esta historia la conocen, esto a esperado por casi 40 años y nunca
2 hubo voluntad para hacerse y con el esfuerzo de ustedes y de la administración
3 hasta la federación de municipalidades tocamos puertas para que nos ayudaran
4 con catastro de los terrenos, logramos hacer todo el trámite para presentar
5 mediante propuesta de proyecto de ley ante Asamblea Legislativa la autorización
6 para hacer esos traspasos que es la única forma, el código municipal nos impide
7 donar terrenos, estos lotes que fueron donado desde los ochentas y noventas
8 continúan siendo y como lo saben propiedad municipal, hicimos todo el proceso
9 y ya se encuentra en la Asamblea ya está ahí para cumplir con el tema moral de
10 estas familias que han estado ahí y que no han tenido la oportunidad de decir
11 tengo un título de propiedad, el proyecto está en la comisión de Asuntos de
12 Guanacaste ya está dictaminado, cuando estamos en primera consulta ustedes
13 recordaran lamentablemente falleció una de las beneficiarias, entonces
14 aprovechamos la consulta para tomar un acuerdo y solicitar el cambio y se puso
15 a un hijo, ya estando apunto de trasladarse a debate, triste y lamentablemente
16 fallece otra señora por esta enfermedad que nos ha golpeado tantísimo, los dos
17 casos es por lo mismo, duele muchísimo, pero son situaciones ajenas a nuestra
18 voluntad, nuevamente se nos obliga a ustedes nuevamente a solicitarles un
19 cambio en este caso también los familiares se pusieron de acuerdo y una de las
20 hijas seria la beneficiaria, por lo tanto se debe tomar un acuerdo para sacar a la
21 señora fallecida e incluir en acuerdo a la hija de lo contrario si se da tal y como
22 está la Asamblea lo va a aprobar pero a ir una persona fallecida y no podríamos
23 firmar traspaso, entonces solicitarle su apoyo para aprobar esto.

24

25 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidenta Municipal, dice: muchas gracias
26 señor alcalde, algún compañero, compañera desea externar algo al respecto,
27 sino la propuesta seria que se apruebe lo solicitado y se transcriba el acuerdo de
28 manera literal, si estamos de acuerdo, se vota, quedaría firme definitivo y
29 dispensado de trámite de comisión por 5 votos a favor.

30

1 Por lo que hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con respecto al
4 Expediente N.º 22.803. "Autorización a la Municipalidad de La Cruz para que segregue
5 en lotes un inmueble de dominio privado de su propiedad y los done a personas de
6 escasos recursos, en Barrio Irvin de La Cruz" solicita se sustituya de la lista de
7 beneficiarios en el artículo Nº1, línea Nº 15, a la señora Irma del Socorro Bustos
8 Espinoza cédula 155806048319, lote número 16, con una medida de 183 metros
9 cuadrados, según plano G-2258523-2021, lo anterior se solicita por fallecimiento de la
10 señora Irma del Socorro Bustos Espinoza, el pasado 17 de enero del 2022 y se asigne
11 como nueva beneficiaria del lote número 16 a Doris José Bustos Espinoza, portadora
12 de cédula número 155812698836, en lo demás del expediente no existe objeción de
13 parte del Concejo Municipal de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
14 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
15 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas**
16 **Chaves, Estela Alemán Lobo y Juan José Taleno Navarro)**

17

18

19 **ARTICULO TERCERO**

20 **CIERRE DE SESIÓN**

21

22 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la, a las 18:35 horas.

23

24

25 Socorro Díaz Chaves

Licda. Nancy Casanova Aburto

26 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i

27

28

29

30